

PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

NAPOLEÓN RUIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—En toda la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

LA VOZ DEL DEBER

Hemos expuesto con la mejor intención las necesidades de la localidad de mayor bulto y de urgente remedio, si queremos que Potes vaya entrando en el camino del progreso que emprenden todos los pueblos de la nación, aún los de apariencia más humilde.

Y hemos añadido la forma de realizarlo y los puntos más adecuados á su objeto. Pusimos para ello el mayor empeño en no lastimar, ni hay motivo para eso, la susceptibilidad de ninguna personalidad local. Pero esto no evita que insistamos en la necesidad apremiante de construir una plaza de abastos, con aseo, comodidad y limpieza, para expender toda clase de artículos, desde las legumbres y las frutas hasta las aves, carnes y pescados, porque eso moderniza y adelanta la población á los ojos de propios y extraños, desterrando de la boca de los que nos visitan el dictado de: *pueblacho*, que es generalmente lo que suelen regalar las gentes á las localidades que llevan el sello del atraso y la rutina.

Una plaza de abastos á la moderna es por sí sola bastante á desterrar ese dictado despreciativo con que nos califican los forasteros y eso será un galardón, una alta prueba de cultura dada á la faz de todos por nuestros ediles.

¿Con qué satisfacción y orgullo no repetirían el día de mañana:—*Eso lo hemos hecho nosotros cuando estábamos en el Ayuntamiento.* Esa gloria no se la quitaría nadie, porque es cosa propia, merecida, honrosa, digna de ejemplo para el porvenir.

El lavadero público otra mejora indispensable, otro gran beneficio para el pueblo, otra necesidad palmaria hija del progreso, evitando que las gentes vayan desperdigadas y con cierta exposición á los remansos del río á lavar la ropa, como si esto fuera un pueblo del interior de Marruecos ó de los más primitivos y atrasados de la región montañesa.

Un abrevadero para el ganado, tampoco estaría de más en Potes, y la obra ni muy costosa ni muy árdua.

Todo consiste en tener buena voluntad, en querer ser útil á la población, y hoy una cosa, mañana otra, poco á poco se lograría cambiar el actual estado de Potes por un signo

característico de cultura y de progreso á la vez, tan útil como honroso, tan laudable como necesario.

Si algo útil ha de representar la prensa en el seno de las localidades es, sin duda alguna, velar por su bienestar y su prosperidad, y nosotros, no nos perdonaríamos nunca haber venido á la luz pública en esta región, y entregarnos por completo al marasmo enojoso de discutir personalidades, sin otra finalidad más útil y práctica al bien del país en general.

No, hemos contraído una deuda con el público, con las prestigiosas personalidades que han allanado los obstáculos que se oponían á nuestros esfuerzos, con la lista de nuestros suscriptores, y con reconocimiento y gratitud hemos de corresponder á la confianza que en nosotros han depositado, defendiendo hasta donde nos sea dable la prosperidad y el adelanto local y regional de esta parte de la Montaña.

No se nos ocultan los sinsabores, las asperezas del camino, todas las fatigas que sobre nosotros pesan, pero también nos consuela contribuir al progreso local, estimulando la apática calma en que dormita Potes, sin pensar, los que en estas cosas deben tener fijo el pensamiento, que hay que vivir como viven los pueblos que no quieren suicidarse.

Así que para urbanizar la población en forma progresiva ha de dotársela de aceras para el tránsito público con mayor comodidad, dejando de chapuzar entre fango y cloacas, que á la vez que honran poco á la población son peligrosas para la higiene, tanto por la humedad constante del suelo, como por los miasmas que se desprenden de la descomposición de lodo y las materias mezcladas con él durante muchos meses del año, haciendo más crecida la mortalidad del vecindario de lo que debía ser.

Las fuentes, esa otra delicia y belleza de un pueblo, ¿cómo están y cómo andan entre nosotros?

Piensen bien nuestros ediles en estas cosas; piénsenlo como buenos lebaniegos, como buenos hijos de Potes, amantes de su bienestar, y convendrán con nosotros que tenemos razón.

No se acuerden que nosotros somos los que le brindamos con un noble y grande ejemplo ante la posteridad, piensen que el bien público necesita y desea que cambien ese modo de ser

en que se hallaba sumergido muchísimos años y que ha llegado la hora de despertar, de edificar, de poner á Potes en condiciones de progreso, con lo que todos ganarán mucho, más que nosotros indudablemente.

OBRAS SON AMORES...

Para los conservadores, cuanto ellos hacen—cuando hacen algo—es de una magnitud sorprendente, de una utilidad grandísima, los pueblos de bien estarle grandemente agradecidos y obligados á sus servicios.

Pero veamos el reverso de ese sistema; un Diputado liberal pide para su distrito ó la región, una mejora de las más necesarias y urgentes, tanto, que de su realización depende la vida de algunos individuos, la felicidad de todo un pueblo, y un silencio hipócrita se guarda acerca de tal hecho. El caso es que el país ignore quién se preocupa de sus necesidades, y solo los arrestos de los amigos sean los que salgan á flote y sobrenaden en las aguas de la opinión.

Decimos esto, no por mero capricho de molestar á los conservadores, lo decimos porque habiendo nuestro distinguido amigo el señor don Pablo de Garnica interpelado en la sesión del Congreso del 13 de Noviembre al señor ministro de Fomento sobre las obras del puerto de San Vicente de la Barquera, los conservadores no han querido enterarse de la importancia de esa interpelación.

Los estudios de esas obras están ya terminados por el ingeniero de la provincia, pero temiendo el señor Garnica que se archiven y duerman en la Jefatura de obras públicas de Santander, y con objeto de que se active su tramitación y se incluya en los presupuestos que se discuten la cantidad necesaria para las obras, interpelo al ministro en tal sentido.

A esta petición justísima contestó el señor Besada prometiendo recabar de la Jefatura de obras públicas de Santander el despacho de los trabajos, y que por su parte activará el expediente, consignando la cantidad necesaria para dichas obras.

Es, pues, innegable que si en el año próximo esas obras se realizan, como es de creer, á la iniciativa del señor Garnica se debe, y esto es algo más importante que lo que hacen otros señores, á los cuales no se le regatean aplausos ni se deja de encomiar su labor, que muchas veces no es obra suya, pues se aplaza lo necesario para que cuando se lleve á efecto parezca que á ellos se debe.

Es un gran sistema de popularidad inmerecida; por eso nosotros hemos de dar á cada uno lo suyo y desde estas humildes columnas enviamos al señor Garnica un aplauso al que de seguro responden desde el fondo de

su corazón los vecinos todos de San Vicente de la Barquera.

Otra de las interpelaciones del señor Garnica, en la sesión del día 19 del pasado, dirigida al señor Ministro de Gracia y Justicia, tuvo por objeto hacer patente cierta parcialidad en el nombramiento de Jueces y Fiscales municipales en el distrito de Cabrería que dicho señor representa.

Sus palabras sobrias y su argumentación contundente, en asunto de tanto interés para esta región merecen ser reproducidas en parte, ya que por la falta de espacio no podemos hacerlo por completo.

«Yo bien sé—decía el señor Garnica—la recta intención que guió al señor Ministro de Gracia y Justicia al presentar el proyecto de ley; yo bien sé que su conducta se ha ajustado á las palabras que pronunció entonces y á las que recientemente ha pronunciado en esta Cámara; pero por los subordinados de S. E. en la Audiencia de Burgos, por las personas que componen aquella Junta, y por los elementos políticos conservadores de la provincia de Santander, no se ha observado esa misma neutralidad, y creyendo, sin duda, que la campaña emprendida, á raíz de la disolución de las Cortes pasadas, contra mi persona, contra mi política y contra mis amigos que allí la representan, podía continuarse en el nombramiento de jueces municipales, como lo demuestra el haber obtenido en reñida lucha mi acta, todos los jueces municipales, los aljuntos y los suplentes, han sido nombrados de entre mis enemigos políticos, según las noticias que por allí han extendido mis adversarios».

«...Su señoría sabe que en la mayoría de los casos, en los distritos rurales, no hay esa competencia de títulos, de servicios, de excedencias, de jubilaciones que hay para la provisión de los Juzgados municipales de Madrid; porque en aquéllos, todos son industriales mayores de edad ó personas que reúnen condiciones análogas, pero cuando con esa coincidencia y constancia resulta que estos jueces son elegidos en una parcialidad política, y, sobre todo, entre los que han hecho armas en determinado sentido en política, entonces aparece evidente que no se han tenido en cuenta, para hacer esos nombramientos, los méritos y condiciones de los designados».

Esta actitud franca, que sin tropos ni eufemismos, dice al señor Ministro, allí se me combató con ensañamiento, no, no en forma legal, es digna de la alta cultura y caballerosidad que caracteriza á nuestro distinguido amigo, quien no veía sus pensamientos cuando de decir la verdad se trata, empleando la fuerza de su carácter noble en la discusión, sin apelar á la intriga ni los trabajos de zapa que por ahí se estilan.

LO QUE DEBE HACERSE

Según vemos en la prensa, la emigración para América no decrece. Es este un mal que, por lo visto, no atajan los proyectos del Ministro de Fomento, y se explica esto, porque para evitar la emigración no es suficiente

con repartir los terrenos baldíos entre los más pobres, pues precisamente porque son pobres necesitan mayores medios de protección.

En este asunto hay que copiar al pie de la letra lo que hacen las Repúblicas americanas para atraer á los emigrantes. Darles terrenos, herramientas, semillas y artículos alimenticios para vivir en tanto efectúan la recolección.

Eso es hacer las cosas bien.

En España se le ofrecen los terrenos incultos, yermos, sin agua para regadío ni medios para conseguirla, sin alimentación ó frutos para vivir, ¿cómo han de aceptar la oferta en esas condiciones? Imposible.

La roturación ó labradío de esos terrenos abrasados por la sequía de muchos años, demandan fuerzas excepcionales ó el empleo de arados movidos á vapor, pozos con agua, material para construir viviendas, etc., y como nada de eso tienen, la emigración sigue y seguirá por mucho tiempo.

Si en vez de un plan general se empezara parcialmente, por las provincias más pobres y abatidas dicho reparto, auxiliándolas con todo lo necesario, y poco á poco traspasando de unas á otras la maquinaria y los auxilios que fueran indispensables, podría confiarse en la transformación agraria del país.

La labor sería más lenta, pero eficaz y segura, pudiendo esperarse entonces, que antes de medio siglo España fuera un país fértil y rico, pues to que las tres quintas partes de su suelo están sin cultivo.

PLUMAZOS

La cuestión del abastecimiento de agua á Santander, está preocupando á la prensa de la capital. Pero no es solo el abastecimiento, sino las condiciones de dicho líquido, nocivas, al parecer, á la salubridad de aquel vecindario.

Está visto, la higiene deja allí bastante que desear, y eso va al capítulo de cargos conservadores, mal que le pese al órgano que mira las cosas desde un punto de vista bastante alto.

* *

Aquella apoteosis de aplausos que envolvió al Jefe del Gobierno cuando habló de la reorganización de la marina de guerra, en el Congreso, se ha visto mermado por la actitud de los solidarios, que no se avienen á pasar por el proyecto tal y como está redactado, le hace falta una *cepilladura* de garlopa para que sea simpático al país y más digerible para los técnicos.

No hay, pues, dicha completa en este pícaro mundo, ni deificación sin su poco de vinagre ó una corona de espinas.

PROSA Y VERSO

Vicios de la educación

Suele un niño llorar... ¡por cualquier cosa! ¡por pura terquedad no pocas veces! y la madre le mima y en sus brazos cariñosa lo mece.

—¿Qué te han hecho mi bien?—suele decirle,

y... ¡es natural!... el chico no contesta.

—¿Ha sido papaito? ¿Si? Pues... ¡toma! y finge que le pega.

El niño, que le toma gusto al llanto, al ver que le hacen caso, va en aumento.

—¿Ha sido el abuelito? ¿Si? ¡A pegarle! y otra zurra al abuelo.

—¿Te regañó la chacha? ¡Ah, chacha mala! ¡Toma, pues por tu culpa llora el nene!

—¿Ha sido la abuelita? ¿Si? Pues... ¡zurra! y finge darle fuerte.

Y como el chico aquel que piensa en todo, mas no en callarse, sigue con la perra, así repiten todos, de uno en otro parecidas escenas.

Y ¿no acertáis lo que se logra al cabo con tanta farsa y tanto zarandeo?

¡Pues que llega el muchacho á convenirse

que allí sólo él es bueno!

Y la soberbia infiltra en su alma; siente dudas, recelos y recelos, y arraigan en la mente del muchacho muchas malas pasiones.

Se hace voluntarioso y obstinado, y es lo peor del caso las más veces que los vicios que adquiere en la cuna perduran para siempre.

Y no creáis que el pernicioso vicio sólo es de gente ineducada propio: de cada cien familias, las noventa acallan á sus hijos de igual modo.

* *

LOS DOS ASESINOS

¡Nada tan largo como un día sin pan!

El viandante, con el cuerpo inclinado bajo el peso de las alforjas, repetía de continuo esta misma frase, cada vez en un tono más lastimero y fatigado. Caminaba desde el amanecer con el estómago vacío, sufriendo en el camino los rigores de un sol del mes de agosto, verdaderamente abrasador.

Había encontrado algunas casas de labranza, muy distantes unas de otras; pero todas estaban vacías á causa de la recolección y, como iba muy despacio, no había llegado todavía á ninguna aldea.

Y el pobre hombre proseguía su ruta, cuando de pronto divisó al fin una agrupación de casas.

La vista de la aldea, en la que debía haber pan y carne, iluminó sus ojos. Irguióse el infeliz y aceleró el paso. Al llegar al poblado, notó la presencia de un grupo de aldeanos que le veían venir como si estuvieran esperándole.

—¡Si me aguardarán para comer!—dijo el viandante para sus adentros.

Su ironía sin embargo, cayó por tierra, cuando vió que los aldeanos estaban armados de aperos de labranza.

—¡Buenos días! exclamó.—¿No habría medio?...

El desvalido no terminó su frase.

El guardia rural se dirigió hacia él y le dijo:

—¡A ver tus papeles!

—Aquí están, señor guardia.

—¿De dónde vienes?

—De Chartres, por la carretera y muerto de hambre.

—¿Has pasado por la Rigaudiere?—preguntó el guardia rural.

—¡Ya sé lo que ha ocurrido!

¡Indudablemente es el asesino!—exclamó uno de los aldeanos.

—Silencio!—dijo el guardia.—Oye, Beltrán. Este es el nombre que figura en tus documentos. Te daremos albergue; pero préstame antes tu cuchillo, porque he olvidado el mío.

Beltrán echó á tierra sus alforjas y ni en ellas ni en sus bolsillos encontró lo que buscaba.

—No lo entiendo.—¡Lo he perdido!

¡Qué lástima! ¡Era un cuchillo nuevo!

Estas palabras produjeron el efecto de una descarga eléctrica.

Las mujeres gritaban:

—¡Es el asesino! ¡Ah, bandido! ¡Canalla! ¡Miserable!

Los hombres se disponían á caer con sus aperos sobre Beltrán, quien en su aturdimiento sentíase sin fuerzas para pedir explicaciones.

El guardia se acercó al presunto reo y le dijo:

—En nombre de la ley, queda usted detenido!

El viandante comprendió que la situación era muy grave, en vista de que el agente de la autoridad había pasado de *tú* al *usted*.

—Me parece que mis papeles están en regla.

—¿Y tu conciencia?

—Mi conciencia dice que tiene hambre.

—¡Eres el matador de la tía Blanchet, de la Rigaudiere! ¡Confiesa tu crimen, miserable asesino!

—¿Yo asesino?

—¿Y tu cuchillo? No lo has perdido; lo has dejado en la Rigaudiere, junto á tu víctima.

—No sé lo que quiere usted decir con eso. Yo soy incapaz de hacer daño á nadie.

—¡Siguenos!—dijo el guardia rural.

Acompañado por la misma escolta, el viandante fué conducido á la alcaldía é introducido en la sala del Ayuntamiento.

El cortejo prosiguió su guardia, sin perder ni uno de los movimientos del acusado.

A los pocos minutos dijo Beltrán: —Señor alcalde, ¿habría medio de que se mediera un pedazo de pan?

—¡Lo que tu quisieras—exclamó uno de los circunstantes—es que te dieran aliento y fuerzas para cometer otro crimen.

Beltrán comprendió que era inútil insistir.

Eran las siete de la tarde. Varios jóvenes habían salido al campo con objeto de descubrir á los gendarmes que recorrían la comarca en busca del delincuente y decirles que el asesino había sido capturado.

—¡Ahí están! ¡Ahí están!—gritaron varias voces.

—¿A quién se refieren ustedes?—preguntó el alcalde.

—¡A los gendarmes!

En un abrir y cerrar de ojos vacióse la sala, en la que no quedó mas que Beltrán, quien lo una voz exclamó:

—¡Han cogido á otro asesino!

—¿Y quién es ese otro?—dijo el alcalde, señalando á un hombre de unos treinta años, de fisonomía bestial y repulsiva, que, con esposas en las manos, caminaba entre los dos caballos de los gendarmes.

—¡El asesino de la tía Blanchet, al cual acabo de detener!—contestó el sargento, con voz de triunfo.—¡Todos los habitantes de la Rigaudiere lo han reconocido! ¡El criminal lo ha confesado todo!

Los mismos pechos lanzaron los mismos gritos y amenazas de por la mañana contra el nuevo acusado.

Después prosiguieron los gendarmes su camino, y la gente empezó á pensar en el pobre Beltrán.

Encontraronle solo en el mismo sitio. El alcalde se adelantó hacia él con la gorra en la mano.

—Oiga usted—le dijo—no nos guardará usted rencor por habernos equivocado con respecto á su persona. Creía usted que no ha habido mala voluntad por nuestra parte. ¡Deme usted la mano!

Volviéndose después hacia su hijo, añadió:

—¡Dile á tu madre que ponga un cubierto mas!

—¿El señor alcalde va á convidarme á cenar?

—¡Sí. Y con respecto al cubillo nuevo que usted ha perdido, después de la cena podrá llevarse el que encontrará junto á su plato.

L. NASTORG.

Sindicato Agrícola Lebaniego

La Junta directiva acordó citar á todos los asociados á Junta general para el día 15 del corriente, á las dos de la tarde, con objeto de discutir los Reglamentos de la Caja y seguro del ganado, nombrando las comisiones para estos dos fines.

Potes 1 de Diciembre de 1907.

El Secretario, JUAN JOSÉ BUSTAMANTE.

AGÜERO

La prensa de la capital montañesa se ha ocupado extensamente del luminoso discurso pronunciado por el distinguido abogado don Tomás Agüero S. de Tagle, en la ciudad de Sevilla.

Mencionada eminencia forense fué á la ciudad del Guadalquivir representando á la provincia de Santander en la Asamblea de Diputaciones que tuvo lugar hace pocos días.

No hubiera sido posible escoger representante de mejor decir, de palabra más fácil, clara y elocuente, cantor más melodioso de nuestras bellezas y sentires.

Agüero, que á diario entusiasma á los jueces, arrancó delirantes ovaciones de cuantos en tierra andaluza se habían congregado por igual motivo que él; y una vez más nuestra pro-

vincia dióse á conocer por un hombre para quien están reservados los más altos y culminantes que ostenta.

Si no conociéramos al demócrata diputado provincial, si en ocasión mil no nos hubiéramos arrullado su verbo seductor, las encomiásticas frases de los diarios sevillanos, mentando el discurso de tan elevada personalidad montañesa, nos hubieran parecido exageradas; pues no se recibe que en aquella tierra de tan y tan buenos oradores resulte agradable y convincente la prosa un montañés; pero quien haya á nuestro paisano, no le sorprende que aún allí causara admiración.

Una, á las muchas recibidas, me tra enhorabuena á tan eximio orador. (De *Heraldo Montañés*).

UNA ACLARACION

A mi estimado amigo don Isidro Casal.

Don Gelasio: á usted suplico; aunque de usted no me escamo, que al escribir en Los Picos, me llame como me llamo.

Ya sé, digno profesor, que ese *segundo apellido* le pondría por error,

no por darme un recorrido. Basta su sinceridad

para que escriba sin ira, y juzgue que fué verdad lo que causó la mentira.

Mas me tiene preocupado; créame usted señor Casal, el que me endose *Sobrado*

por apellido final. Su periodística obra con justa razón alabo;

pero que yo esté de *sobra*... de comprenderlo no acabo.

Sobrado en un apellido, al que «Gómez» se apellido,

sinó es *sobra*, estoy creyendo que me jugó la partida.

Ahora bien; yo deseara que esto no sirva de enojo, y que usted me apellidara

González Gómez. (El *Cojo*).

Peñarubia y noviembre de 1907.

DE CILLORIGO

Hemos tenido el gusto de saludar al aplaudido baritonó Agustín San Martín, hijo de nuestro buen amigo y correligionario Clemente San Martín, residente en Torrelavega.

El joven San Martín saldrá el 20 de la Coruña para la República Chilena, donde piensa establecerse.

Le deseamos muchas prosperidades.

El 18 celebró el pueblo de Lebeña la fiesta de su patrono San Román, con la animación acostumbrada. Estaba muy concurrida la bolera y mucho más el baile, donde, entre muchos y buenos bailadores, merecen particular mención el indiano de Cabañas, don Pablo Fernández y su simpática hermana Candidita, que cautivaron la atención de cuantos presenciaban el baile.

Si era mucha la concurrencia en los sitios ya citados, no era menos en las glorietas y comedores de muchas casas que visité.

En fin, la única nota discordante en la fiesta de San Román, fueron unos cuantos bastonazos que los *chicos* se repartieron, como buenos amigos, con el fin, sin duda, de que la escarcha no produjera en ellos el molesto *tirititeo* que á los que aún no habíamos discurrido tal *calefacción*.

La reyerta no tuvo consecuencias.

graves, como se creyó al oír un disparo, en lo más rudo de la paliza.

El día 30 del pasado Noviembre, recibió en Castro las regeneradoras aguas del bautismo, con los nombres de Aurora María, una preciosa niña que dió á luz la esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Felipe Alles, primer fruto de su matrimonio.

La recién nacida fué opadrinada por la simpática señorita de esta villa, Escolástica Herrero, y el vecino de Ojedo, Mariano Sobrón.

Que sea enhorabuena.

Después de haber pasado una quincena en la capital de la provincia al lado de su hermoso hijo Felipe, que sufría una ligera dolencia, ha regresado á su casa de Tama, la distinguida señora doña Josefa Cueto, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor, don Manuel Pantorrilla, habiendo dejado á su hijo en perfecto estado de salud.

Lo celebramos.

ECOS DE POLACIONES

Los carreteros se quejan de las malas condiciones que se halla la carretera de este Valle, especialmente en el kilómetro 7, en donde los baches son tan grandes que las ruedas se hunden hasta los ejes, y todo por la falta de *grava*, pues hace tiempo que ya no se emplea, según nuestras noticias. Además, cuando lo que siempre se ha empleado ha sido una piedra de calidad tan mala, según los técnicos, que ella sola se desmorona y se convierte en barro. Llamamos la atención de quien corresponda sobre ello.

El día 28 del actual, contrajeron matrimonio en la parroquia de Puente Pumar, los jóvenes Francisco de Cosío Cuena y Cándida Moreno Gutiérrez. Les deseamos grandes venturas en su nuevo estado.

Ha sido nombrado Fiscal de este Juzgado, don Baltasar de Lombraña, honrado vecino de Tresabuela.

Juzgamos acertado el nombramiento y felicitamos al interesado.

El opulento indiano don Alfonso Fernández, residente en San Luis de Potosí, remitió hace tiempo 4.500 pesetas para que se construyera una escuela, á la que habrán de concurrir, como sucede ahora, los niños de ambos sexos de Santa Eulalia (su pueblo natal) Salceda y Cutilles. Es digno del mayor encomio este rasgo generoso del donante, quien ha ordenado posteriormente que remitirá más fondos destinados al mismo fin. Aunque don Alfonso no necesita otra gloria que la satisfacción que experimenta cuando hace bien, no olviden los favorecidos que le deben un Mensaje de gratitud firmado por los vecinos de los tres pueblos y que este rasgo generoso del que no olvida su patria, aunque se halla en la vejez (y hace más de cuarenta años que no pisa tierra española) debe ser encomiado en toda la prensa de la provincia y en los periódicos de los maestros de primera enseñanza.

Esperamos que las obras comiencen en la primavera próxima y que se construya el edificio en un punto conveniente para los tres pueblos, próximo á la carretera, como desea el donante.

Se halla mejorada de la grave enfermedad que la retuvo en cama, la viuda de don Domingo de Rada, de Cutilles.

Celebraremos que se restablezca por completo la bondadosa señora.

Significando la piadosa costumbre de años anteriores, el vecindario de San Mamés, con su párroco á la cabeza, ha bajado procesionalmente, el día 2 del pasado la imagen de Santa

Agueda, desde la parroquia á la hermosa capilla de la escuela de P. junda, y en la misma forma la han subido el domingo inmediato. El señor Arcipreste del valle don Felipe García, párroco de Puente Pumar, ha honrado estos piadosos actos con su presencia, como de costumbre.

Tenemos un tiempo primaveral. Los ganaderos antelán que no nieve hasta Navidad para que los ganados aprovechen los pastos otoñales, pues algunos años la nieve y las escarchas se comen *u a barbaridad* de hierba.

EL CORRESPONSAL

30 Noviembre 1907.

NOTAS ÚTILES

Para dar á la mielera el color del boj.—Una onza de agua fuerte y dos de agua común mezcladas, dése una mano con esta mezcla á la pieza, déjese secar perfectamente, désele una mano de agua de goma arábiga, frótese con un lienzo lo más fuerte posible y puliméntese después.

Para separar la miel de la cera.

Algunas veces ocurre recibir un panal de abejas y no saber separar la cera para poder utilizar la miel. En este caso, se mete el panal en una sartén bien limpia y se pone á fuego lento, añadiendo una cucharada grande de agua por cada libra que pese el panal. De vez en cuando se remueve con un alambre galvanizado, hasta que todo el contenido de la sartén se halle en estado líquido, pero sin permitir que hirva. Quite entonces la sartén del fuego y déjese enfriar; la cera, formando una especie de pan al que se habrán adherido todas las impurezas, podrá entonces separarse fácilmente con un cuchillo.

Tinta para papel satinado.—Conocida es la dificultad que hay para escribir con las tintas ordinarias sobre una superficie demasiado satinada, especialmente sobre las tarjetas postales con brillo; esta dificultad se evita empleando tinta de imprenta diluida en esencia de espliego.

Al doctor Leandre Allain hay que agradecer el sencillo y práctico procedimiento para descubrir en las harinas el talco y otros productos minerales mezclados á título de adulteración. Basta mezclar en un tubo de ensayo una muestra de la harina sospechosa con un líquido bastante espeso y no susceptible de atacarle, el tetracloruro de carbono, por ejemplo.

Este líquido, cuya densidad es vez y media la de agua, permite ejecutar fácilmente la experiencia. El gluten y el almidón de la harina suben á la superficie, mientras que las materias extrañas se precipitan al fondo.

En las vitinas de *Le Matin* de París, del que tomamos la interesantísima noticia, pudo observar el público una serie de tubos en los cuales el cloruro de carbono revelaba harinas sofisticadas con talco en proporciones que variaban de un gramo á ciento por kilogramo.

El método es, pues, bien sencillo.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Por R. O. de 30 de octubre se ha dispuesto, que los gastos que ocasionen en los meses de noviembre y diciembre la enseñanza de adultos, en las escuelas públicas, sea satisfecho directamente por los ayuntamientos.

Se encuentra enfermo nuestro querido suscriptor don Feliciano Cotera, vecino de Arguebanes.

Al Juez municipal de esta villa don Manuel Estrada, querido amigo nuestro, le han sido concedidos tres meses de licencia para asuntos propios.

En la ganadería de nuestro amigo don

Jacinto Galbarez, vecino de Vendejo, se encuentra una novilla de pelo claro, de unos cuatro años, que se entregará á quien justifique ser su dueño.

Nadie, por lo visto, ha recogido la idea de organizar una sección de aficionados que diése á conocer algunas obras teatrales los domingos por la tarde, cuyos productos se han dedicado á mejoras locales.

Lo sentimos por dos razones: por la cultura que eso llevaría al seno de la población y por la lamentable apatía que hay en la juventud local.

Bajo la presidencia del A'calde señor Sánchez Barcenas y con asistencia de los concejales señores Castaño y Pérez, se celebró el día 24 del pasado, en la Casa Consistorial, la anunciada subasta del arriendo de consumos para el venidero año de 1908.

Fué adjudicada á don Dionisio Palacios, en 13.250 pesetas.

Acompañado de su joven y distinguida esposa ha salido para Bilbao el nuevo Notario de aquella localidad, don Celestino María Arenal.

Según noticias que tenemos por fidedignas, pronto publicará la *Gaceta*, la subasta del tercer trazo de la carretera de Buelles á San Vicente de la Barquera. De esta mejora no ocuparemos con más detenimiento otro día.

Ha regresado de la Corte nuestro estimado amigo don Torcuato de las Cuevas.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha acordado la emisión de un empréstito de 50.000 pesetas, para la construcción de un mercado, una pescadería, una iglesia, un lavadero, unas escuelas, una alhóndiga, una casa de Correos y Telégrafos y Juzgados, reforma de la casa Ayuntamiento y apertura y urbanización de calles.

Ya ven nuestros ediles cómo prespe ran otros pueblos de la provincia. Castro Urdiales, cabeza de partido, como Potes, va á sufrir una transformación completa, poniéndose á la altura de cualquier capital de provincia. ¿Cuándo vamos á hacer en Potes un esfuerzo parecido, acometiendo obras tan necesarias como las que en Castro van á dar comienzo? ¿No hemos de salir nunca del atraso en que vivimos? Hemos de fiarlo todo á la Naturaleza, pródiga cuanto puede serlo en este hermoso rincón montañoso?

No, el esfuerzo de sus hombres, de sus representantes, de sus administradores debe surgir ya, traducirse en hechos, colocar tan alto el nombre de esta villa como empujueñecida la dejan otras poblaciones de la región.

Por real orden del Ministerio de la Guerra ha sido prorrogada la licencia trimestral á los individuos que se encuentran en esta situación.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago, publicó una circular prohibiendo la emigración de sacerdotes de aquella diócesis á America.

Se anuncia á oposición la canongía lectoral de la Catedral de Santiago.

El plazo para tomar parte en dichas oposiciones es de sesenta días que terminan el 10 de Enero próximo.

Han sido nombrados adjuntos del Juzgado municipal de esta villa los señores siguientes:

Don Mariano de Miguel González, don Luis Maestro Tejedor, don José Fernández Nieto, don León Gonzalo, don Manuel Bustamante Gómez, don Mariano de la Fuente, don Francisco Serna, don Clemente Rodríguez, don Abel Otero, don Mariano Fernández, don Francisco de Miguel y don José María Rabago.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto sean abonadas á los ayuntamientos de varios pueblos las subvenciones concedidas para construcción de escuelas.

Ningún pueblo de esta provincia se halla comprendido en la relación de los subvencionados.

En el convento de monjas Carmelitas de Deusto (Bilbao) falleció el día 17, Sor María Guadalupe de las Cuevas, que en el mundo se llamó Ramona.

Elevamos fervientes votos al Altísimo por el alma de la finada, y reciban sus hermanos, nuestros queridísimos amigos don Manuel y don José, Provincial éste último de la Orden de San Agustín, la expresión sincera de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible como inesperada.

La *Gaceta* ha publicado una real orden concediendo el tránsito de frontera á frontera á través de nuestro territorio, á toda clase de mercancías, á excepción del alcohol, los cereales y sus harinas y el azúcar, sin necesidad de que sean transbordadas ni reconocidas por las Aduanas de entrada y salida, siempre que se cumplan las reglas y condiciones que se citan en dicha real orden.

Recordamos que el día 8 de diciembre próximo, termina la prórroga del plazo concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Nuestro querido amigo don Sergio Ibáñez ha tomado posesión, con carácter interino, del Juzgado municipal de esta villa.

Que sea enhorabuena.

Confírmase que en muchas regiones de Francia y en alguna de España resultan los vinos de menor riqueza alcohólica que en los años normales, debido al tiempo excesivamente lluvioso que imperó en la vendimia.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Regalada del Cerro, sobrina de nuestro apreciable amigo don Cesáreo Gómez, para don Vicente Ayestarán. Deseamos á los futuros esposos todo género de venturas.

Ha fallecido en Polaciones don Felipe Gómez Gutiérrez. Descanse en paz.

Nuestro estimado amigo don Eduardo Sánchez, juez de instrucción de Cabuérniga, se halla disfrutando un mes de licencia.

Dice *La Epoca*, autorizadamente, que el nuevo régimen municipal no entrará en vigor hasta el 1.º de Julio próximo, y que las elecciones municipales se celebrarán en Mayo ó Junio.

La base del proyecto de ley de ascenso de los sargentos es la de que, por cada promoción que salga de las Academias para oficiales, se haga inmediatamente otra de igual número de sargentos.

El nuevo sello internacional permitiendo al remitente de una carta al extranjero pagar por la respuesta de la misma, se han puesto en circulación desde el día 10 de Octubre.

Este sello, emitido según la proposición del Congreso de Roma de 1786, se venderá en todos los países pertenecientes á la unión postal, al precio de 25 céntimos.

Bajo la presidencia de la Infanta doña María Teresa, se ha constituido en Madrid, una Junta central, con el fin de ofrecer á Su Santidad el Papa Pío X una colcha de ornamentos sagrados y ropa blanca de sacristía, para que los distribuya entre las iglesias pobres con motivo de su jubileo sacerdotal.

Nuestro apreciable convecino don Amador Crespo, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre.

Tomamos parte activa en su dolor.

Imp. La Idea. Central, 4.—Santander.

La Gran Antilla **JUANA SALAS**



Grandes almacenes de muebles y tapicería. Camas de hierro con colchón de muelles y de lana y almohada desde siete duros. Lavabos, armarios, camas de madera, de hierro y de metal. Juegos de gabinetes, alcobas, sillerías, comedores, salas y despachos. Grandes surtidos en sillas de rejilla y cuero. Espejos, esteras, hules, mantas de lana, lienzos y linoleum. Cortinajes de los últimos modelos de París. Presupuestos á quien los solicite. Se manda catálogo.

COMPañIA Y ESCUELAS, 7
(Frente á la Droguería de Pérez del Molino)
— SANTANDER —

PEDRO RACAMONDE FUMISTA

Santa Clara, 1 bajo.-Santander

Toda clase de objetos necesarios á la luz elegante

Fonda de La Vizcaina

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes. Esmerado servicio de mesa y dormitorios con preciosas vistas á la campiña. Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas, ocupe habitaciones en esta acreditada fonda.

LA VIZCAINA.-POTES

ANTIGÜEDADES

Unica Casa en Santander que compra trozos de seda y terciopelo, cuadros, abanicos y toda clase de objetos antiguos; así como también oro, plata y joyas. Paga altos precios.

TABLEROS, NÚM. 3

Droguería al por mayor y menor

Francisco G. González

Tableros y Blanca, 15.-Santander

Toda clase de pinturas en lienzos y marcos. Artículos de Fotografía.

A. GACITUAGA JOYERIA

La primera en Santander. Toda clase de composturas en el arte.
San Francisco, Blanca, Puente y Constitución

ADOLFO VALLINA

Almacén de sal, aceites y otros artículos de cereales, cacao, café y azúcar al por mayor

Calderón y Castilla, al lado del fieltro y estaciones de los ferrocarriles

SANTANDER

El Centro Gran Casa para Comer y Beber

PEDRO SAN MARTIN

Relación de la Compañía.-Santander



TINEZ

(Nueva).-POTES

Se hace toda clase de verdadero arsenal de teléfonos, máquinas de te que resista á nubes. dispensa á esta Casa extra, nos colocan en cía, para gritar alto:

as más económicas!

G. TERÁN Y HERMANO

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-Santander

Almacén de Cereales de todas clases

Fermín Fernández Sisniega

Méndez-Núñez, núm. 19

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.-SANTANDER

CORCHO É HIJOS FUMISTERIA INGENIEROS

Grandes talleres de fundición de toda clase de metales y construcción de maquinaria, herramientas, artefactos y aparatos plateados y sin platear y contratación de obras.

La Metalúrgica oficinas de Sotileza **Santander**

Francisco Muñiz Cué

Agente general de embarques para todas las Américas y Casa de Viajeros

Atarazanas, núm. 10, 1.º, (lo más céntrico de Santander.)

El Cantábrico ISIDORO UBIERNA SEGURA

Gran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2.—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes: E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Cal hidráulica superior, de Zumaya. Cementos nacionales y extranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera. Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla. Tuberías de gres, de cemento y barro, de todos diámetros.—Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños.—Inodores, cisternas y material refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa. Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

JOAQUIN MADRAZO SANTANDER

MANUEL CASANUEVA

Almacén de maderas de todas clases para construcción.

Méndez-Núñez, 19 bajo.-Santander

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.

LA MARINA MONTAÑESA Comidas y Bebidas y Casa de Huéspedes

PABLO MARTINEZ

Méndez Núñez, núm. 15.-Santander

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.

GRAN SASTRERIA MODERNA

San Francisco, 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento)

SANTANDER

El favor que el público dispensa á esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibáñez tan conocido de la buena sociedad Santanderina, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido, elegancia, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa.

ANTONIO FERNÁNDEZ BALADRÓN Y COMP.ª

Almacenista de aceites, azúcares, café, cacao y otros artículos al por mayor.

Plazuela del Principe (detrás de la Aduana).—SANTANDER

Pagos de suscripción
En toda la región, 5 pesetas anuales. En el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos plata española al año.

Picos de Europa
Periódico decenal
Director-proprietario
Napoleón Ruiz-Potes

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convenientes.
Pagos adelantados

Hermanos Cortés & Co
Sr. D. Eduardo de los Ríos